

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA 2018

Alcaldía de Medio Baudó

GILDER PALACIOS MOSQUERA

ALCALDE

“Gracias por hacer parte del Cambio”

Informe de Gestión 2018





República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Medio Baudó
Despacho del Alcalde

Página de MECI: 1000-2005: CÓDIGO: 200



INTRODUCCION

La administración municipal de Medio Baudó realiza cada año el proceso de Rendición Pública de Cuentas a la ciudadanía, en cumplimiento del mandato constitucional, el desarrollo de los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), la Ley 1712 de 2014, (ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional), Ley 489 de 1998, artículo 33 (normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional) y el decreto 028 del 10 de enero de 2008 art, 18 rendición de cuenta de las entidades territoriales y demás normas relacionadas con la materia y en especial el compromiso adquirido con la comunidad que me eligió.

El proceso de rendición de cuentas por parte de la Alcaldía de Medio Baudó, trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública, lo cual permite que la sociedad nos perciba como una entidad transparente, que genera credibilidad y confianza.

El 2018 ha sido un año muy positivo para la gestión municipal y nuestros logros lo hemos compartido e interactuado permanentemente con la ciudadanía a través de eventos presenciales o mediante el uso de nuestros canales electrónicos, ejercicios que ha permitido que los ciudadanos estén informados desde la fuente principal de la gestión y los resultados de esta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada, permitiéndoles ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social.

Presentamos ante ustedes el siguiente informe de gestión correspondiente al año 2018 diseñado por sectores de acuerdo a las dimensiones estratégicas establecidas en nuestro Plan de Desarrollo 2016 – 2109, “Porque esto tiene que cambiar”.

SECTOR ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Secretaría de Hacienda Municipal del Medio Baudó, para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 “Gracias por hacer parte del cambio”, durante la vigencia 2018 haciendo parte del sector de fortalecimiento institucional, utilizó estrategias tendientes al desarrollo de sus competencias y el mejoramiento del desempeño en Programas de gestión fiscal, financiera y fortalecimiento tributario y planeación, para lo cual se realizaron actividades para la depuración y optimización de la cartera de los impuestos de Industria y Comercio, Impuesto Predial, Publicidad Exterior Visual y otras tasas y formularios, se contrató el manual de Procesos persuasivos y recuperación de cartera, Proceso de Fiscalización a establecimientos comerciales, implementación y fortalecimiento de la estrategia de recaudo con el acompañamiento y asesoría constante a los contribuyentes.

Con el fin de desarrollar e implementar procedimientos administrativos para mejorar los índices de eficiencia administrativa del Municipio, la Secretaría de Hacienda se contrató la prestación de servicios profesionales para la actualización del software financiero (Aries) del Municipio para la presente vigencia, herramienta fundamental para el correcto funcionamiento de la entidad a nivel global, presentando durante la vigencia 2018 un porcentaje de ejecución del 100%.

CUMPLIMIENTO DE METAS DE PLAN DE ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Atención e información a los contribuyentes con referencia al pago de sus impuestos y otros servicios.
- Participación en la evaluación del plan de desarrollo 2016-2019 Gracias por hacer parte del cambio en el área financiera y presupuestal.
- Durante el 2018 se ha recaudado el **70.02%** aproximadamente (con corte a septiembre), recaudos que han mejorado gracias a la estrategia de recaudo consistente en la actualización del estatuto tributario y el acercamiento a los contribuyentes por los diferentes canales disponibles, en donde se logró el cambio y la conciencia de cultura tributaria en los contribuyentes del municipio además de orientarlos y dar soluciones a sus diferentes inquietudes en cuanto



a impuestos se refiere, desplazamiento de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda a todos los sectores para entregar la facturación y a campañas publicitarias realizadas a través de diferentes medios de comunicación, adelantados por la Administración Municipal; las cuales seguirán siendo una gran herramienta para convocar a aquellos contribuyentes que se encuentran en mora, para que realicen su correspondiente obligación tributaria.

- Se mejoró el proceso de facturación y entrega efectiva del impuesto de industria y comercio vigencia actual por parte de la Secretaría de Hacienda dentro del municipio con el fin de que los contribuyentes se acogieran a los descuentos establecidos en el estatuto tributario municipal para el pago de sus obligaciones.
- Registro de firmas en las diferentes entidades bancarias, en las cuales el Municipio posee cuentas, por cambio de Administración, y se cancelaron aquellas que ya no presentan movimientos o están en desuso.
- Expedición de disponibilidades presupuestales para adelantar los diferentes procesos de contratación que ha requerido la Administración Municipal para su normal desempeño y funcionamiento.
- Reconocimiento de las reservas presupuestales y cuentas por pagar dejadas pendientes por la anterior administración y las de la actual.
- Adicionalmente esta dependencia cumple con sus actividades diarias normales de recaudo, trámite de cuentas y pago de los gastos de personal y funcionamiento.

Actividades desarrolladas para Aumentar porcentualmente el recaudo de los ingresos por recursos propios:

- Se han enviado por Internet más de 20 correos electrónicos con información de fechas de pagos y descuentos del Impuesto Predial y de Industria y Comercio.
- Se han entregado de forma directa a establecimientos comerciales información sobre Impuesto de Industria y Comercio y delineación urbana y publicidad exterior visual.
- El proceso de cobro persuasivo y coactivo a los impuestos de Industria y Comercio dando seguimiento a los requerimientos

ordinarios a personas naturales o jurídicas, realizar verificaciones y citaciones, visitas a establecimientos comerciales para finiquitar su posterior emplazamiento.

- La depuración y optimización de la cartera de los impuestos de Industria y Comercio, Predial, publicidad exterior visual y el recaudo de formularios, los cuales han arrojado balances positivos, que evidencian el seguimiento y el acierto en las estrategias de recaudo.
- Se realiza visitas de fiscalización mensualmente a las estaciones de gasolina, para ejercer control sobre el impuesto a la sobretasa de la gasolina.

CUMPLIMIENTO PORCENTUAL DE LAS METAS 2018

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE META DE PRODUCTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO % 2018
Nueva estrategia y mayor gestión	Elaboración del manual de recaudo y cobro coactivo	Realizar el manual	100
	Actualización de la base de datos de los contribuyentes	Manejar expediente por cada contribuyente	80
	Adelantar campañas de inscripción y pago de los impuestos de industria y comercio y predial	Realizar mínimo tres campañas al año	66
Gestión financiera y política fiscal	Racionalizar el gasto público	Cumplimiento de la Ley 617	100
	Mejorar el índice de desempeño fiscal del municipio	Posición del municipio en el ranking de desempeño fiscal	
	Desarrollar anualmente estrategias que permitan aumentar el nivel de ingresos propios sostenibles	3 nuevas estrategias anuales que permitan aumentar el nivel de ingresos propios sostenibles realizadas	100

ACCIONES DE MEJORAMIENTO IMPLEMENTADAS POR LA SECRETARÍA DIRIGIDAS A MEJORAR EL SERVICIO QUE SE PRESTA A LA COMUNIDAD

- ✓ La Secretaria de Hacienda, actualmente viene evaluando la puesta en marcha del servicio del Liquidador de Industria y comercio y RETEICA, con el objetivo de facilitarle al contribuyente la liquidación y pago de este impuesto y las retenciones.
- ✓ Se ha Prestado asesoría y acompañamiento en materia de impuestos a los contribuyentes que lo requieran en las instalaciones



de la Secretaria de Hacienda, cuando presentan dudas en las Liquidaciones de Impuestos y/o procedimientos tributarios desarrollados por esta dependencia.

- ✓ A través de gestión interna y en virtud del mejoramiento al servicio de atención al público en oficina, se ha realizado seguimiento y control a los funcionarios a fin que la información presentada al contribuyente sea real y confiable, y sin generar trámites innecesarios.
- ✓ Se ha prestado control a los Actos que Certifica la Secretaria de Hacienda y la Tesorería Municipal a fin de guardar estricto cumplimiento a la reserva de la Información y HABEAS DATA, cuando la naturaleza del acto lo requiera para mayor confiabilidad al contribuyente y al ciudadano en general.
- ✓ Se ha propendido por otorgarles facilidades de pagos permitiendo flexibilidad en la financiación a los contribuyentes morosos de impuestos, a fin de buscar una mayor participación en la generación de cultura tributaria y de recaudo efectivo de impuestos como estrategias de recaudo.

MEJORA EN LAS CALIFICACIONES DEL MUNICIPIO.

Con base en el cumplimiento de todos los indicadores fiscales (Leyes 617 de 2000 y 819 de 2003) el Municipio del Medio Baudó, ha mejorado en las calificaciones, ello demostrado en las calificaciones obtenidas hasta el momento; por ejemplo, la certificación de Ley 617 en la que la Contraloría Nacional nos indica que el Municipio por el concepto de Gastos de Funcionamiento sólo destinó el 44,29% de los ICLD; es decir que se destinó más para inversión.

En los indicadores de calidad de los reportes al Consolidador de Hacienda de Información Pública – CHIP, se calificó al Municipio con un 99% en los indicadores de calidad. En lo que respecta a los resultados de Desempeño Integral del DNP el Municipio, se mantuvo en el sexto (6º) lugar en el Departamento y seiscientos diecisiete (617) a nivel Nacional. Por el momento se espera el índice de Gobierno Abierto de la Procuraduría – IGA y la nueva Medición de Desempeño Integral Municipal – MDM.

Desempeño Fiscal Últimos 8 años								
Puesto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nivel Nacional	1077	931	754	898	995	1083	572	617
Nivel Departamental	26	16	16	13	20	27	6	6

Nuevo Medición Desempeño Integral Municipal		
Puesto	2016	2017
Nivel Nacional	895	872
Nivel Departamental	6	12

Durante la actual vigencia fiscal se ha cumplido con el 100% en la presentación de informes requeridos por las entidades que controlan la función pública, con información consistente en las plataformas (CHIP, FUT, MFMP, CGN, SICEP, SIRECI, GESPROY, Cuentas SGR), esperando mejorar el bajo desempeño de la vigencia 2018.

SATISFACCIÓN DEL PASIVO PENSIONAL.

El Municipio del Medio Baudó está en el selecto grupo de entidades territoriales que no registra pasivo pensional en ninguno de los sectores, según la información certificada por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual en 2018 fue objeto de desahorros en el Fonpet algunos recursos directamente al Municipio.

La depuración de la base de datos del Pasivocol, le permitirá al Municipio el desahorro Fonpet, logrando de esta manera aumentar los recursos para inversión.

ESFUERZO FISCAL PROPIO.

La meta de recaudo por concepto de ingresos corrientes de libre destinación trazada para 2018 en \$2.188 millones, al corte del mes de noviembre refleja un cumplimiento del 96,21%, con un recaudo de \$2.105 millones.

GESTIÓN DE RENTAS

En la implementación de los cambios introducidos por la reforma tributaria estructural fue necesario reorganizar las acciones utilizadas, apuntando al



fortalecimiento y desarrollo de las competencias de la secretaría para con ello fortalecer la Administración Tributaria, el servicio público y dar cumplimiento a la misión de la entidad, mediante la implementación de estrategias relacionadas con:

- Depuración de la base de datos de contribuyentes
- Actualización de la base catastral de los predios ubicados en jurisdicción del municipio
- Disminución en los tiempos de respuesta a las solicitudes de los ciudadanos
- Trámites electrónicos
- Sensibilización a los contribuyentes sobre cultura tributaria para el cumplimiento oportuno de obligaciones formales y sustanciales y así reducir sanciones por mora y el cobro de intereses (cultura tributaria)

Optimización de los Ingresos Tributarios: Al respecto se han emprendido acciones para el pago oportuno de impuestos como:

- Difusión a través de medios masivos de los plazos para cumplir con el pago de las obligaciones tributarias (Calendario Tributario).
- Inserción en el documento de cobro por concepto de Impuesto Predial e Industria y Comercio del mensaje institucional encaminado a evitar sanciones por el no pago oportuno del impuesto y por no cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales.

Implementación de la simplificación tributaria: Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias se consolida el formulario RIT que permite en un “único” formato el registro o matrícula, modificación y cancelación del Registro de Información Tributaria de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio.

Recaudo del Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por Resguardos Indígenas, por Territorios Colectivos de Comunidades Negras y Sobretasa Ambiental) en la vigencia de 2018 fue de \$ 1.593.567.565 se ha logrado que el 100% de lo facturado sea efectivamente recaudado.

EJECUCIONES PRESUPUESTALES

INGRESOS	VALOR	% DE RECAUDO
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	23.302.480.688	100
RECAUDO DURANTE EL AÑO	16.317.277.455	70.02
FALTA POR RECAUDAR	6.985.203.233	29.98

DATOS RELEVANTES DE LA VIGENCIA 2018

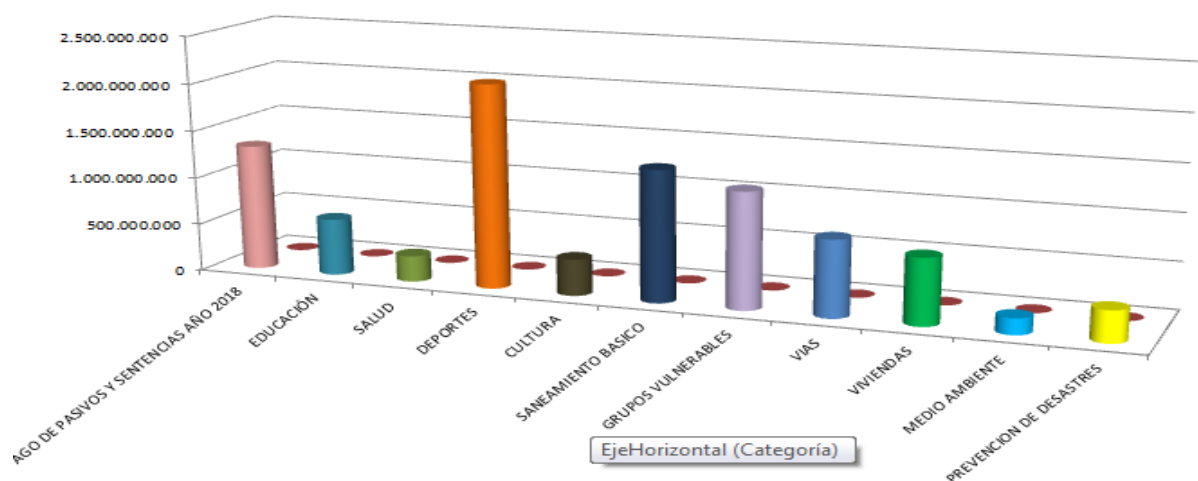
GASTOS REPRESENTATIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2018	VALOR	% DE GASTOS RESPECTO A LO RECAUDADO
PAGO DE PASIVOS Y SENTENCIAS AÑO 2018	1.325.105.386	5,69%
INVERSION		
EDUCACIÓN	597.770.556	2,57%
SALUD	273.284.104	1,17%
DEPORTES	2.137.801.151	9,17%
CULTURA	382.009.335	1,64%
SANEAMIENTO BASICO	1.380.242.645	5,92%
GRUPOS VULNERABLES	1.221.696.818	5,24%
VIAS	806.771.626	3,46%
VIVIENDAS	697.824.500	2,99%
MEDIO AMBIENTE	169.800.000	0,73%
PREVENCION DE DESASTRES	330.000.000	1,42%



República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Medio Baudó
Despacho del Alcalde

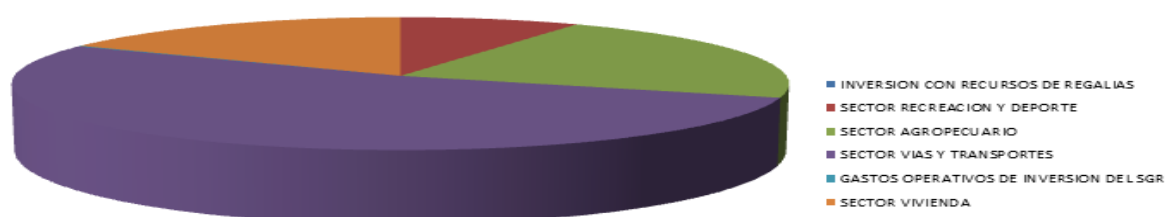


Página de MECI: 1000-2005: CÓDIGO: 200



INVERSIÓN CON REGALIAS	VALOR	% DE INVERSION
INVERSIÓN CON REGALIAS BIENIO 2017-2018	51.531.506.969	
SECTOR RECREACION Y DEPORTE	4.322.759.654	8,39%
SECTOR AGROPECUARIO	11.251.924.786	21,84%
SECTOR VIAS Y TRANSPORTES	27.124.646.726	52,64%
GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION DEL SGR	84.882.658	0,16%
SECTOR VIVIENDA	8.747.293.145	16,97%

GRAFICOS REPRESENTATIVOS



TESORERÍA

Seguimiento al comportamiento de los ingresos y programación de pagos basados en la dinámica de los recaudos, depuración de cuentas bancarias que ya no se utilizan y posterior cancelación, en conjunto con las entidades bancarias se realiza seguimiento a las consignaciones no reconocidas para ingresarlas al tesoro municipal, seguimiento a los costos financieros para evitar pagos innecesarios y mejoramiento de tasas de intereses de las cuentas maestras y cuentas del municipio de acuerdo a las condiciones propias del mercado.

Pagos y obligaciones: Con corte a 30 de septiembre de 2018, se han cancelado en total por concepto de cuentas por pagar constituidas, pasivos exigibles y reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2017 \$ 829.147.996, lo que representa una ejecución del 94.78%. Respecto a las disponibilidades de la vigencia actual, se han realizado por valor de \$ 16.830.248.228 lo que representa un porcentaje del 72.23% del presupuesto de la Administración Municipal.

Proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2019: Dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Presupuesto se procedió a agotar las etapas de la elaboración del proyecto de presupuesto para la vigencia 2019. Una vez definido lo mencionado anteriormente se procedió con la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019-2028 herramienta principal que permite realizar el análisis de las finanzas públicas del Municipio de Medio Baudó en un periodo de 10 años.



CONTABILIDAD

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4° de la RESOLUCIÓN 533 DE 2015, modificado por el artículo 1° de la Resolución 693 del 06 de diciembre de 2016, se llevó a cabo implementación del Nuevo Marco Normativo a partir del 1 de enero de 2018, escenario que implicó para la Oficina de Contabilidad realizar un contrato para el desarrollo de diferentes actividades y procesos, de los cuales se describen los más relevantes: Homologación del catálogo de cuentas vigente, depuración de cuentas para la determinación de saldos reales, acompañamiento en los procesos de adecuación de los diferentes módulos del sistema de información Dinámica Gerencial, aplicación de ajustes por error, por reclasificación y por convergencia, como parte de la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA.

Sostenibilidad, depuración permanente y mejoramiento de la información contable:

En la siguiente tabla se resumen los principales impactos de los procesos de depuración implementados en el Municipio de Medio Baudó durante los primeros nueve meses del año (Conforme a la última rendición de cuentas efectuada):

CLASE	DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS DÉBITO	MOVIMIENTOS CRÉDITO
1	Activos	5.638.132.054	6.253.752.759
2	Pasivos	70.720.752	16.663.752
3	Patrimonio	5.908.098.353	0
4	Ingresos	0	11.337.187.298
5	Gastos	6.116.414.957	125.762.307
8	Cuentas de orden deudoras	0	0
9	Cuentas de orden acreedoras	0	0
TOTALES		17.733.366.116	17.733.366.116

Preparación y presentación de reportes contables a la contaduría general de la nación en el 2018: Se han preparado y presentado en

periodos trimestrales con calidad y oportunidad a este ente regulador contable, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública–CHIP, en la categoría “Información contable pública – Convergencia” los siguientes formularios:

CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA,

CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Reportes en el boletín de deudores morosos del estado (bdme): De acuerdo con lo establecido en la Ley 901 de 2004 y en la Resolución 037 del 05 de febrero de 2018 emitida por la Contaduría General de la Nación, el Municipio de Medio Baudó presentó a la Contaduría General de la Nación, el reporte de los deudores que al 31 de mayo de 2018.

Preparación y presentación de los estados financieros anuales en la vigencia 2018: En forma anual se presenta y divulga a través de la página web de la Alcaldía www.mediobaudo-choco.gov.co la siguiente información: Estado de situación financiera y Estado de resultados.

Preparación y presentación de declaraciones tributarias: Conforme a los requisitos y plazos definidos por la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, se han elaborado y presentado, en forma oportuna, las declaraciones tributarias que le corresponden a la Alcaldía de Medio Baudó, así como los reportes en medios magnéticos.

OBRAS, VIAS E INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCION DE PROYECTOS

Para todo proceso de contratación se debe realizar el respectivo documento de conveniencia de oportunidad y estudio previo como lo estipula el Estatuto General de Contratación Pública (ley 80 de 1993) y todos sus decretos y normas reglamentarias; Por tal motivo la administración se obliga a realizar un proceso de inversión de los recursos de forma transparente, para que todas las personas naturales o jurídicas puedan ser partícipes en dichos procesos de contratación.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Secretaria de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Medio Baudó, se ha venido adelantando



procesos contractuales de forma transparente, muchos de los cuales se relacionan a continuación:

PROYECTOS SECTOR TRANSPORTE

En materia de vías y transporte para este periodo se ha realizado intervenciones importantes para mantener en perfecto estado el sistema vial intermunicipal, caminos, en conjunto con la comunidad y comunicación barrial en la cabecera Municipal mediante la construcción y mejoramiento de Puentes; es de gran importancia destacar las intervenciones realizadas en los ríos y quebradas para la navegabilidad.

Para este sector hasta la fecha, se ha realizado una inversión de **\$4.056.898.323** distribuidos de la siguiente manera.

- Por motivos de ola invernal en el mes de Enero logramos contratar las actividades para la PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO QUE CONDUCE AL CEMENTERIO Y AL ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE QUERA, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ por valor **de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$56.000.000) MCTE**, permitiendo un fácil acceso a estos lugares.
- En el marco de la ola invernal logramos contratar las actividades para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESTRONQUE, ROCERÍA, LIMPIEZA, REMOCIÓN DE RESIDUOS DE LAS PRINCIPALES QUEBRADAS DEL PERÍMETRO DEL CORREGIMIENTO DE PIE DE PEPÉ, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCO por un valor de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$128.000.000) MCTE**, logrando una efectiva navegabilidad.
- Sobre el mismo mes de febrero contratamos las actividades para CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE PUENTES EN MADERA AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL EN PUERTO MELUK, CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA Y LA COMUNIDAD INDIGENA DE GUADUALITO, EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ, con una inversión que asciende a los **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL**

OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$184.438.841)
MCTE, mejorando así la movilidad en estas zonas.

- En el mes de febrero contratamos las actividades para la ADECUACION DE LA VIA DE ACCESO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL COREGIMIENTO DE PIE DE PEPÉ, MUNICIPIO DEL MEDIO BAUDÓ por valor de **CIENTO NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$109.623.410) M/CTE.**
- En el mes de marzo contratamos la CONSTRUCCIÓN DE EMBARCADEROS EN MADERA EN LOS CORREGIMIENTOS DE QUERA Y PTO. CORDOBA Y EN LAS VEREDAS DE AGUAS NEGRAS, EL CEDRO, CALLE CALIENTE, TENOA, COLO Y BUCHUA, AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ, por un valor de **CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$170.200.000) MCTE**, facilitando las actividades de cargue y descargue.
- En el mes de abril logramos contratar las actividades para EXPLANACION Y REMOCION DE 22.695,66 M3 DE TIERRA PARA SER UTILIZADOS COMO RELLENO EN CALLES DE PUERTO MELUK, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ - CHOCÓ con una inversión de **TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$372.824.500) M/TC**, permitiendo el mejoramiento de calles en la cabecera municipal.
- En este mismo mes, logramos contratar la CONSTRUCCION DE LOS MUELLES DE ACCESO DE LAS COMUNIDADES DE PUERTO ADAN, GUINEO, PUERTO PALACIO, PATIO BONITO, GUADUALITO Y PABLO SEXTO EN EL MUNICIPIO DEL MEDIO BAUDO - CHOCO por un valor de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS (\$1.268.379.902) M/TC**, con esta intervención se mejora las condiciones cargue y descargue de productos, llegada y salida de pasajeros en este importante rio.
- El pasado mes de octubre, en ocañon realizado en la ciudad de Bogotá, logramos la aprobación de un proyecto muy importante, este con recursos del SGR cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO URBANO EN CONCRETO RÍGIDO EN PUERTO MELUK



CABECERA MUNICIPAL DE MEDIO BAUDO - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. Por valor de **MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.767.431.670) M/CTE.**, el cual se encuentra en etapa de licitación con fecha de adjudicación para el 26 de diciembre

- En el marco del mismo OCAD se logró la aprobación del proyecto FORTALECIMIENTO SOCIOECONOMICO REGIONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE VIAS PRIORIZADAS EN PLAN DEPARTAMENTAL VIA ISTMINA – PIE DE PEPE (MEDIO BAUDO) PR 10+00 AL PR 15+00, EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, con recursos del SGR regional por valor de **VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS (\$25.787.049.602) M/CTE**, el cual se encuentra en etapa de licitación.

SECTOR EDUCACION

Para este periodo en materia de educación hemos logrado avanzar con la construcción de importantes obras como aulas de clases, los cuales son de vital importancia para el aprendizaje de nuestros niños y niñas.

Para este sector hasta la fecha, se ha realizado una inversión de **\$368.512.108** distribuidos de la siguiente manera:

- En el mes de febrero se contrató la CONSTRUCCION DE DOS (2) AULAS DE CLASES EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE VILLA BLANCA-DUBASITA, MUNICIPIO DEL MEDIO BAUDÓ, CHOCO por un valor de **SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SEIS PESOS (\$70.496.306) M/CTE.**
- En el pasado mes de abril contratamos las obras requeridas para la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CERRAMIENTO DEL COLEGIO AGROECOLOGICO FRANCISCO EUGENIO MOSQUERA Y LA ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE LA POBREZA DEL CORREGIMIENTO DE PIE DE PEPE DEL MUNICIPIO DEL MEDIO BAUDO, por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINCE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS (\$298.015.802) M/TC**, como medida de protección y seguridad del cuerpo estudiantil.

SECTOR DEPORTE

Para este sector, la administración Municipal, ha logrado realizar y gestionar obras de impacto para el disfrute de sus habitantes, impulsando así la práctica el deporte y expansión de la cultura.

La inversión este sector asciende a la suma **\$1.163.641.108** distribuidos así:

- Para el mes de febrero se logró adjudicar el contrato producto del convenio con el DPS cuyo objeto lo constituye la CONSTRUCCION DE LA PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE QUERA MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ el cual asciende a la suma de **MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS (\$1.306.864.039) M/TC.**
- Para el mes de junio se firmó contrato para la ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA) EN LA COMUNIDADE DE PUERTO MELUK Y PIE DE PEPE DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO, por un valor de **CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS (\$126.777.069) M/TC,** el cual era de gran importancia para la adecuada práctica del deporte.

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

La administración Municipal, ha realizado aportes e intervenciones que se destacan en este sector; Obras que son de vital importancia para sanear ciertas necesidades básicas que se presentan en las comunidades.

La inversión realizada por la administración Municipal en este sector asciende a la suma de **\$951.213.410** y se distribuye de la siguiente manera:

- Debido a la ola invernal presentada, se contrató en el mes de enero la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ROCERIA, LIMPIEZA Y AMPLIACION DE 680 METROS DE CUNETA EN QUERA CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ, AFECTADA POR LA OLA INVERNAL, por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES**



SEISCIENTOS MIL PESOS (\$48.600.000) MCTE, con el fin de prevenir enfermedades sanitarias.

- Para el mes de marzo contratamos la CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA AURORA, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ-CHOCÓ, con una inversión de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$344.980.000) M/TC**, importante obra para los habitantes de esta comunidad.
- En el mes de abril contratamos las actividades para CONSTRUCCION DE 70 ML DE BOX COULVERT EN EL BARRIO EL PORVENIR EN PUERTO MELUK, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ, por valor de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$147.674.435) M/TC**
- Para el mes de septiembre logramos contratar las actividades requeridas para REALIZAR LA REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE BERRECUY, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ-CHOCÓ con una inversión de **SETENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$70.200.825) M/TC**. Con el fin de garantizar agua permanente a los habitantes de la comunidad.
- Para el mes de octubre, decidimos continuar con la SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE BOCA DE PEPE, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, con una inversión de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$339.758.150) M/TC**, esto con el fin de suministrarle agua potable a la población.

PRIMERA INFANCIA

Durante este periodo no se recibió recursos del CONPES.

OTROS PROYECTOS REALIZADOS

También tenemos la dicha de informarles acerca de las obras y proyectos realizados en el transcurso del año, que tienen o están clasificados en otros sectores.

EJECUTAR EL MOVIMIENTO DE TIERRAS DE EXPLANACION EN LOS TERRENOS DONDE SERA TRASLADADO Y REUBICADO EL CORREGIMIENTO DE ALMENDRO, MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ, DEPARTAMENTO, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS PREVIOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ por valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$371.500.000) MCTE.**

CONSTRUCCION DE UN HELIPUERTO EN LA ESTACION DE POLICIA DE PUERTO MELUK, CABECERA MUNICIPAL DEL MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) M/TC**

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA LA ESTACION DE POLICIA DE PUERTO MELUK, CABECERA MUNICIPAL DEL MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ por valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOS PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$145.424.002,10) M/TC**

REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO ZONAL DE ATENCION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) EN PUERTO MELUK, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO – CHOCÓ por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$255.999.546) M/TC.**

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DES ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ – CHOCÓ por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS (\$58.118.000) MCTE.**



FORTALECIMIENTO A PLANEACION

Para mejorar el rendimiento y funcionamiento de la secretaria de planeación y Obras Públicas, optamos por contratar los servicios de dos profesionales para:

- ASESORÍA A LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA DE PROYECTOS CARGADOS AL GESPROY DE VIGENCIAS ANTERIORES (SUBSANAR ALERTAS Y CERRAR PROYECTOS), CARGUE DE REPORTES MENSUALES ACTUALES AL GESPROY, ESTRUCTURACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS SGR BIENIO 2017-2018 Y DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DERIVADOS Y OTROS TEMAS CONEXOS RELATIVOS AL SGR por valor de **\$21.000.000**
- ASESORÍA A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA APOYAR LA RENDICIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES AL SMSCE Y MEJORAR SU CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS SGR por valor de **\$21.000.000**

Estos contratos ascienden a la suma de **\$42.000.000.**

RESULTADOS OBTENIDOS

En el desempeño de las actividades programadas para este periodo desde la Secretaria de Planeación y Obras Publicas hemos tenido la oportunidad de trabajar con un grupo de profesionales comprometidos con el desarrollo y el beneficio de los pueblos ejecutando obras y proyectos de impacto.

Finalizando la vigencia 2018, la administración municipal ha alcanzado las metas propuestas en cuanto a obras civiles e infraestructura, ya que ha logrado resolver necesidades prioritarias y se ha dado la tarea de estar en constante cambio para solucionar los problemas encontrados por su paso, obteniendo así unos resultados positivos.

En sus funciones misionales, la administración Municipal quiere mejorar la calidad de vida de los habitantes gestionando proyectos sociales, culturales, económicos, educacionales, de esparcimiento y recreación, motivados por la voluntad de ayudar pueblo.

DIFICULTADES ENCONTRADAS

En el camino y/o ejercicio de ejecución de obras y proyectos de mejoramiento hemos tenido algunas anomalías que de cierta forma alteran o retrasan un poco su entrega o finalización.

Estas dificultades tienen su origen en:

- Condiciones climáticas
- Demora en el suministro de materiales

A la fecha estas dificultades han sido superadas para continuar con los procesos de manera fluida con el fin de culminar a la mayor brevedad.

ALCANCE

- . **Se** pretende finalizar las actividades programadas y los recursos comprometidos para este periodo en su totalidad.
- . **Contribuir** en el desarrollo generando empleos
- . **Cumplimiento** de metas propuestas en un 95%
- . **Propiciar** espacios confortables y de esparcimiento
- . **Elaborar** y estructurar planes de sostenibilidad para que las obras a ejecutar perduren en el tiempo.

COMPONENTE PRODUCTIVO

A través de la dirección de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA, se han venido desarrollando acciones en el marco de la ejecución de las políticas de desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental del municipio Medio Baudó, logrando el fortalecimiento organizativo de los consejos comunitarios desde la visión de territorio y la pertinencia económica, siendo muy importante evaluar los procesos comunitarios que están dirigidos a generar espacios de economía solidaria y valor agregado.

En tal sentido, el desarrollo de dichas políticas públicas agropecuarias contempladas en el Plan de Desarrollo, ha estado orientado a la implementación de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de desarrollo humano y bienestar social de las familias medio baudoseñas desde la generación de ingresos, las prácticas de buen gobierno, la transparencia en la gestión, impulso de la productividad y la competitividad, gestión territorial ambiental planificada y sostenible.



Para alcanzar estos logros nos trazamos los siguientes objetivos:

- ✓ Socializar el nivel de avance de la política pública agropecuaria que se ha planteado desde la administración municipal para el periodo 2016 – 2019.
- ✓ Orientar procesos de evaluación y seguimiento que relacione las diferentes actividades ejecutadas por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria "UMATA" en el 2018
- ✓ Cumplir con la rendición de cuenta reglamentada por la administración municipal para ofertar la información de gestión a la ciudadanía del Medio Baudó.

ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

La orientación técnica a los sistemas de producción ha incluido capacitación en campo, suministro de insumos agrícola, semillas y especies menores. En esencia, se ha establecido una ruta para asumir las siguientes responsabilidades instituciones:

- ✓ Identificar las necesidades de asistencia técnica agropecuaria de los pequeños y medianos productores del Municipio.
- ✓ Brindar asesoría en la identificación de la vocación de los suelos, la selección del tipo de actividad productiva a desarrollar y en la planificación de los sistemas.
- ✓ Brindar asistencia técnica en la aplicación y uso de tecnologías y recursos adecuados a la naturaleza de la actividad productiva.
- ✓ Asesorar en las posibilidades y procedimientos para acceder al financiamiento agropecuario.
- ✓ Asesorar en el mercadeo apropiado de los bienes producidos y en la promoción de las formas de organización de los productores.
- ✓ Realizar la gestión de mercadeo y tecnologías de procesos, así como a los servicios conexos y de soporte al desarrollo rural, incluyendo la orientación y asesoría en la dotación de infraestructura productiva,

promoción de formas de organización de productores, servicios de información tecnológica, de precios y mercados.

- ✓ Establecer los mecanismos de coordinación entre las entidades del orden nacional, departamental y municipal.
- ✓ Promover y fomentar la conformación de organizaciones de pequeños productores rurales, el establecimiento de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas, para efectos de acceder a los beneficios establecido en la Ley.
- ✓ Enmarcar dentro de la noción de cadenas productivas, las acciones que se adelantan en materia de asistencia técnica directa rural teniendo en cuenta que la agricultura hace parte de un sistema de producción y de la generación de valor agregado que tienen las actividades y actores que van desde la provisión de insumos hasta el mercadeo y el consumo.
- ✓ Transferir tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales renovables.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL EQUIPO TÉCNICO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA EN LA PRESENTE ANUALIDAD.

En el transcurso de la presente anualidad, el equipo técnico de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, realizó de manera activa y eficiente las siguientes actividades:

Orientación y asistencia Técnica a productores agropecuarios.

De acuerdo a la importancia económica y cultural de algunas especies como el cacao, arroz y el plátano, el equipo en pleno de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria con la participación de los productores agropecuarios y el acompañamiento técnico de funcionarios del Instituto Colombiano Agropecuarios-ICA, mediante visitas a predios agropecuarios, se realizaron jornadas de capacitación en campo para orientar procesos de identificación y reconocimiento de afectaciones ocasionadas por plagas y enfermedades, nivel de daño económico, labores culturales propias de cada cultivo propagación vegetal, selección de variedades y especies, control fitosanitario y generación de habilidades técnicas en los productores, sobre el manejo integral de la producción agropecuaria.



República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Medio Baudó
Despacho del Alcalde

Página de MECI: 1000-2005: CÓDIGO: 200



Asistencia técnica a los sistemas de producción Agrícola

ENTREGA DE INSUMOS AGROPECUARIOS

En el marco del fortalecimiento de la asistencia técnica agropecuaria, la UMATA realizó la entrega de insumos agropecuarios a los productores agropecuarios del Medio Baudó.





Entrega de insumos agropecuarios

Manejo integral de la fertilidad de los suelos. Teniendo en cuenta que los suelos de la región pueden presentar pérdidas de nutrientes por escorrentía y por labores agrícolas poco planificadas, desde la UMATA se vienen desarrollando capacitación práctica para que los agricultores consideren el manejo integral de los suelos, lo cual, consiste en plantar especies que interactúen de manera positiva, y que en su proceso de descomposición fijen nitrógeno, manejo de abonos orgánicos que no alteren las características físicas del suelo y el aprovechamiento de residuos de cosecha.



Aplicación de correctivos y control de acidez en el suelo

Manejo integral de la salud animal. Los productores agropecuarios del Medio Baudó por tradición se han dedicado a la cría y comercialización de especies menores, haciendo arreglos culturales en cuanto a la instalación y



manejo de sus unidades de producción y sanidad, por ello, desde la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria se han emprendido acciones de mejoramiento para este tipo de sistemas productivos, basadas en: selección de especies apropiadas de acuerdo al nivel de adaptación, selección y ubicación de sitios para el establecimiento de dichas unidades productivas, así como los tratamientos de prevención, atención de enfermedades, desparasitación, nutrición y pequeñas cirugías.



Asistencia técnica en sanidad animal (desparasitación y castración).

ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS INSTITUCIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA UMATA. De acuerdo con la misión de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria, ha sido fundamental formular y ejecutar estrategias conjuntas con entidades del orden nacional e internacional, en tal sentido se ha establecido un vínculo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) para la ejecución de proyectos agropecuarios para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. De igual manera se viene avanzando en la ejecución de la iniciativa "Implementación de una Estrategia de Competitividad d la Cadena Productiva del Arroz en los Municipios de Alto Baudó, Medio Baudó y Bajo Baudó del Chocó", en alianza estratégica con el DNP y la Gobernación. Por otro lado, la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Cordoba", en alianza con la Cooperación Colombiana de Investigación Agropecuaria-AGROSIVA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, con el apoyo de la Embajada de Suecia en Colombia y de manera articulada con la Administración Municipal de Medio Baudó, a través de la UMATA, desarrollaron el Diplomado "Fortalecimiento de Capacidades Territoriales para la Recuperación de la Producción Agropecuaria, como aporte a la construcción de paz en Colombia", en el cual participaron integrantes de la Instituciones Educativas, Consejos Comunitarios,

funcionarios de la Alcaldía de Medio Baudó y miembros de las asociaciones de productores.



Proceso de formación-Diplomado-FAO

PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS-PENIS

En el marco del programa de sustitución que adelanta el Gobierno Nacional, la Administración Municipal, a través de la UMATA, viene realizando apoyo y acompañamiento en la priorización y selección de las cadenas o líneas productivas a implementar, teniendo en cuenta la pertinencia sociocultural y ambiental del territorio. En ese sentido, se ha participado activamente en varios talleres en diferentes comunidades beneficiarias del programa.



GESTIÓN AMBIENTAL

En el marco de la gestión ambiental, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, avanzó en la gestión y desarrollo de actividades orientadas a la generación de conciencia y compromiso ciudadano sobre la conservación y protección del medio ambiente, mediante el uso razonable y sostenible de los recursos naturales. En consonancia con lo anterior, se apoyó y promovió el desarrollo de jornadas de recolección y separación de residuos



sólidos. “Todos por un Medio Baudó limpio y un medio ambiente libre de contaminación”.



Recolección y separación de residuos sólidos

SUPERVISIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL ARROZ EN LOS MUNICIPIOS DE ALTO BAUDÓ, MEDIO BAUDÓ Y BAJO BAUDÓ DEL CHOCÓ”.

La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA, viene desarrollando la supervisión al desarrollo de las actividades del proyecto en mención, a través del cual se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Subregión del Baudó, mediante la generación de ingresos, destacando como metas:

- ✓ Sensibilización de al menos 500 productores pertenecientes a los Consejos comunitarios con interés en pertenecer a la asociación beneficiarias
- ✓ Estrategia y plan de acción de asociatividad del sector arrocero desarrollada
- ✓ Plan de comercialización para la asociación diseñado
- ✓ Al menos 30 representantes de la asociación o Consejos Comunitarios capacitados en gestión empresarial y comercialización asociativa y negociación.
- ✓ Plan de trabajo elaborado para la instancia de representación de productores.
- ✓ 2.400 hectáreas de arroz establecidas en dos cosechas en los municipios de alto, medio y bajo Baudó
- ✓ Aumento del rendimiento por hectárea a 2.5 ton/ha
- ✓ 400 familias asistidas
- ✓ 12 meses de asistencia técnica realizadas

- ✓ 3.200 visitas a predios realizadas
- ✓ 3600 toneladas de arroz blanco producidas
- ✓ 660 toneladas de arroz cristal producidas
- ✓ 540 toneladas de granza o harina de arroz producidas
- ✓ Una campaña de promoción y mercadeo de arroz
- ✓ Un mapa de oferta de arroz orgánico
- ✓ Participación asociativa y representantes de la asociación en ferias y misiones comerciales
- ✓ Una plataforma electrónica que permita el acceso de la asociación participante a información de mercado y que los compradores potenciales puedan tener acceso a la información promocional del arroz del Baudó
- ✓ El logro de relaciones comerciales entre productores asociados, comerciantes y un portafolio diversificado de clientes



SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. ESAL-MB-004-2018

En el marco de la ejecución del Convenio de Fortalecimiento al Sector Agropecuario, establecido entre la administración Municipal de Medio Baudó y la **ASOCIACIÓN TIERRA DE LA ESPERANZA "DESARROLLO Y FUTURO CAMPESINO"**, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA realizó la supervisión de las actividades, tomando como



indicadores: construcción y adecuación de unidades productivas, entrega de gallinas ponedoras y pollos de engorde.



Supervisión del convenio No. ESAL-MB-004-2018

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO

El día del Campesino es un acto que hemos definido, desde la Administración Municipal del Medio Baudó, como espacio para reconocer el aporte tan importante que hacen los productores agropecuarios a la construcción de sociedad, cuya conmemoración es una oportunidad para reconocer las tradiciones culturales de esta población y establecer un intercambio de dialogo sobre la historia de los sistemas de producción de la región.

En ese sentido, se realizó la conmemoración de la versión No. II del día del Campesino, organizada y precedida por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA, acto en el cual participaron más de 1000 personas, entre productores agropecuarios e invitados, los cuales pudieron disfrutar del desarrollo de muchas actividades culturales acompañadas de premiaciones y obsequios que incluyó la entrega de: insumos agropecuarios, equipos y herramientas para el desarrollo de las actividades agropecuarias,

así como la entrega de ganado bovino y especies menores como cerdos y gallinas ponedoras.



Conmemoración día del campesino

SINTESIS DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL EQUIPO TECNICO LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTECIA TECNICA AGROPECUARIA-UMATA



República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Medio Baudó
Despacho del Alcalde



Página de MECI: 1000-2005: CÓDIGO: 200

ACTIVIDAD	INDICADOR	COMUNIDADES
Orientación y asistencia Técnica en los sistemas de producción.	Numero de comunidades orientadas durante el año 2017.	Más del 98% de las comunidades
Manejo fitosanitario	En más del 90% de los sistemas de producción Agroforestal.	En más del 85% de las comunidades
Manejo integral de la fertilidad de los suelos.	En más del 95% de los sistemas de producción Agroforestal	En más del 80% de las comunidades
Manejo integral de la salud animal.	Más del 90% de los sistemas de producción pecuaria.	Más del 85% de las comunidades
Establecimiento de alianzas institucionales para el cumplimiento del plan de acción de la UMATA.	Número de Proyectos y programas. 1 Proyecto con la Unidad de Víctimas; 1 con el DPN y la Gobernación. 1 programa priorizado con la FAO.	En más del 80% de las comunidades.
Implementación de una Estrategia de Competitividad de la Cadena Productiva del Arroz.	Número de Productores beneficiados en el Municipio (más de 500)	Más del 85% de las comunidades.
Entrega de insumos agropecuarios	Número de productores. Se hizo entrega de insumos agropecuarios a más 75% de los productores agropecuarios	80% de las comunidades

DIMENSION DEL DESARROLLO SOCIAL

Uno de los grandes retos de esta administración es la interacción con las comunidades, escuchando y atendiendo sus necesidades, compartiendo experiencia y sobre todo contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de todos los medio baudoseños.

Para ello fue necesario cumplir con oportunidad y calidad cada uno de los programas, proyectos, supervisiones, integraciones y participaciones relacionadas a continuación:

Programa Más Familias en Acción - convenio entre Prosperidad Social y la Administración Municipal del Medio Baudó

Es un programa del Gobierno Nacional, implementado por Prosperidad Social, dirigido a las familias con menos recursos económicos y más vulnerables del país con niños, niñas y jóvenes, con lo que se busca mejorar la salud, la nutrición, la asistencia y permanencia escolar de los menores, así como las condiciones de vida de las familias, mediante un complemento a sus ingresos.

Atiende a la población beneficiaria del Sisben, Unidos, Indígena y población víctima.

El programa cuenta con 1441 familias inscritas en el Municipio de Medio Baudó, a estas familias se les ha venido entregando los incentivos cada dos meses de acuerdo a lo estipulado por el programa, teniendo en cuenta el cumplimiento de los compromisos en salud y educación; así mismo se realiza verificación en salud y educación periódicamente para que las familias inscritas puedan recibir los incentivos satisfactoriamente.

Avance en cobertura:

- ✓ Total familias potenciales a inscribir: 1.447
- ✓ Total familias Inscritas: 1.441
- ✓ Porcentaje de inscripción o de ejecución: 99,5%

Durante el año 2018 hemos venido realizando las novedades requeridas por el programa las cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Levantamiento de suspendidos: 51
- ✓ Entrada de beneficiarios: 40
- ✓ Retiro de familias: 0
- ✓ Retiro de beneficiario: 1
- ✓ Cambio de datos personales: 50
- ✓ Cambio de documento de identidad: 150



- ✓ Traslado de Municipio: 6
- ✓ Cambio de IPS : 400
- ✓ Cambio de titular: 1

La actividad más sobresaliente de este programa fue la **Celebración de la Asambleas de elección y reconocimiento de madres líderes** - Este tipo de asambleas tiene un doble propósito: de un lado, exaltar el trabajo realizado por las Madres Líderes que han culminado su periodo y de otro, realizar la elección, de manera transparente y participativa, de las nuevas Madres Líderes, así como comunicarles los requisitos y actividades a desarrollar. Se realizan cada dos años”.

Durante el desarrollo de la Asamblea se eligió:

- Madres y padres líderes: 31
- Madres y padres apoyo: 14

Programa Colombia Mayor (Convenio entre el Ministerio del Trabajo y la Administración Municipal del Medio Baudó).

Este programa está dirigido a mujeres mayores de 54 años y hombre mayores de 59 años que se encuentran en condición de vulnerabilidad, los cuales deben ser residentes del municipio de Medio Baudó con más de 10 años.

El Programa de Protección y apoyo con el adulto mayor “Colombia Mayor”, busca extender el amparo y defensa de los adultos mayores que se encuentran indefensos, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.

Cobertura

Total adultos potenciales a inscribir: 315

Cupos Activos: 314

Cupos bloqueados por diferentes causales: 1

Potencial priorizado o lista de espera: 300, este potencial se ha logrado aumentar gracias a la buena gestión y el cumplimiento a las diferentes

actualizaciones y requerimiento hechos por el ministerio del trabajo a través del consorcio COLOMBIA MAYOR.

- ✓ Número de adultos beneficiarios **315**
- ✓ Número de adultos priorizados **300**

Las personas adultas mayores no tienen por qué ser indiferente o faltar de participación en diferentes espacios de la sociedad. Más aún, debe ser una inquietud de todos, donde el conjunto de cambios individuales, asociados al envejecimiento no involucren una pérdida de oportunidades y mucho menos de sus derechos.

Es por ello que el municipio del Medio Baudó en cumplimiento de sus responsabilidades y compromisos con esta población en el mes de agosto se celebró la primera asamblea de beneficiarios, priorizados y aspirantes e interesados en hacer parte de este programa.

Es de resaltar que se han hecho las gestiones necesarias y oportunas para que estas personas que se encuentran en el listado de priorizados o espera cambien al estado de beneficiarios del programa Colombia mayor.

Además, se articuló y se transversalizó con otras dependencias y entidades presentes en el municipio así:

- **A través de la oficina de Comisaría de Familia**, se realizó la intervención y apoyo psicosocial a diferentes familias del Municipio que requerían de este servicio
- **En conjunto con algunas fundaciones y corporaciones**, se hizo la identificación y caracterización de la población infantil, adolescentes, madres lactantes y mujeres gestantes con el objetivo de ser ubicadas geográficamente y conocer en qué programa estaban siendo beneficiarios (as) y de no estar en ningún programa darles prioridad para su ingreso.

SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS

Se hizo la supervisión a algunos programas.

- ✓ **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**, Articulado entre la Gobernación del Departamento del Chocó y la Alcaldía del Medio Baudó.



República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Medio Baudó
Despacho del Alcalde

Página de MECI: 1000-2005: CÓDIGO: 200



La Administración Municipal del Medio Baudó en cabeza del Dr. GILDER PALACIOS MOSQUERA, adelantó gestiones ante la Secretaría de Educación de la Gobernación del Chocó, para lograr que en todas las sedes educativas del municipio tanto del área urbana como rural, se brinde el servicio de alimentación de la población estudiantil durante el año lectivo 2018. El Municipio contrató la prestación del servicio de alimentación escolar para las sedes educativas tanto del área urbana y rural en la modalidad de complemento AM-PM, Complemento almuerzo y Complemento Jornada Única, todo es posible gracias a esfuerzos de la Gobernación del Chocó, la Alcaldía del Medio Baudó y el operador Consorcio Fundación Creer iniciativa (CREEINDE), se contribuye a una Bolsa común donde todos ponen para la efectiva operatividad del programa.

Desde la Secretaría de Desarrollo Comunitario Municipal se supervisa el Programa de Alimentación Escolar, con el cual busca beneficiar con asistencia alimentaria a los/las niños, niñas y adolescentes y jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad que asistieron a las diferentes Instituciones Educativas existentes en el Municipio y que no. Durante el desarrollo del Programa se atendió 100% de la población estudiantil del Medio Baudó, la cual se relaciona a continuación:

Población Afro

Complemento AM-PM: 1.805

Completo almuerzo: 262

Complemento jornada única: 307

Total.....: 2.374

Población Indígena

Complemento almuerzo:852

OTROS PROHGRAMAS SOCIALES DE GRAN IMPACTO

✓ Centro de Vida Nuevo Vivir

Surge con objetivo de promover y asegurar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio mediante la satisfacción integral de sus necesidades,

su participación activa y la promoción de sus derechos, al igual que la disminución de factores de riesgo de esta población, se logró dar inicio al funcionamiento del Centro de Vida Nuevo Vivir donde se atiende a adultos mayores a través de los servicios de alimentación proporcional, atención psicosocial, actividades lúdicas, material para actividades manuales, actividades de bienestar, ejercicios dirigidos, terapias físicas y respiratorias brindadas por un profesional, capacitación en enfermedades crónico – degenerativas propias de la edad y capacitación en auto cuidado e higiene y para lo cual se acondicionó en Pie de Pepé, Puerto Meluk y Boca de Pepé espacios para la atención de la población adulta, donde actualmente asisten y se atiende:

- ✓ Cantidad de adultos atendidos: 150

➤ **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Biblioteca Pública Ana de Jesús Ibargüen

Durante el año 2018 realizaron diferentes actividades con el fin de fomentar el hábito de la lectura, la cultura, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, el acceso a la información de forma oportuna y veraz en instalaciones aptas para dichos eventos.

Se llegó a diferentes usuarios de forma incluyente sin distinción de raza o color político, en una intensidad horaria de 8 horas de lunes a viernes y 2 horas los sábados. Estas actividades beneficiaron a instituciones educativas, hogares infantiles, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de la comunidad.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Cine Familiar:

Se realiza en las instalaciones de la biblioteca con padres e hijos donde se les proyecta una película con una temática de interés para ellos que les deje alguna enseñanza o en su efecto se promueve la unidad familiar desde este espacio o actividad.

Cine Infantil:



Se proyectan películas para el entretenimiento de los niños para que ocupen su tiempo libre en actividades que les permita compartir en sociedad y adquirir nuevos conocimientos.

Lectura en Familia:

Esta es una actividad que pretende fomentar el vínculo familiar a través de la lectura donde cada madre lee a su hijo un cuento o una historia y los hijos; también leen a sus mamitas y papitos cuando ellos no pueden hacerlo.

Lecturas Libres.

Consiste en aquellas lecturas espontaneas que cada uno de nuestros usuarios realiza en los diferentes espacios de la biblioteca.

Lecturas en Hogares Infantiles:

Esta se realiza en las instalaciones de los hogares infantiles en compañía de las docentes donde se les lleva una cantidad de libros apropiados para su edad de un tema específico, se les lee varios y se les da la oportunidad a los niños para que exploren y comenten sobre lo visto o leído.

Juegos Infantiles:

Se realizan diferentes juegos didácticos en las instalaciones de la biblioteca que, les permite desarrollar sus habilidades y destrezas como son: parques, ajedrez, juego de palabras entre otros.

Servicios de Información Local:

Mural, donde se brinda información de la comunidad y el municipio.

Visitas Guiadas:

Recorrido que se les hace a los diferentes usuarios que visitan las instalaciones de la biblioteca.

Hora del Cuento:

Se realiza en las instalaciones de la biblioteca pública, donde se reúne un grupo de niños y niñas se leen diferentes cuentos entre la bibliotecaria y los niños invitados.

COORDINACIÓN DE CULTURA Y JUVENTUD

Durante el transcurso del año 2018 se realizaron diversas actividades, las cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Creación del grupo juvenil en puerto Meluk
- ✓ Creación de grupos de danza
- ✓ Talleres de artesanía en la cabecera municipal.
- ✓ Diferentes bailes de danza en Puerto Meluk.
- ✓ Bailes exóticos en Puerto Meluk.
- ✓ Diferentes bailes de danza en Pie de Pepe.
- ✓ Bailes exóticos en Pie de Pepe.
- ✓ Jornada de limpieza en la cabecera municipal con estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.
- ✓ Videos conciertos en Puerto Meluk.
- ✓ Video conciertos en Pie de Pepe.
- ✓ Cantos y proyección de películas en Puerto Meluk.
- ✓ Cantos y proyección de películas en Pie de Pepe.
- ✓ Participación en las fiestas patronales de San José de Quera con el grupo de Danzas.
- ✓ Apoyo con actividades en las fiestas patronales de Puerto Meluk.
- ✓ Apoyo en diferentes fiestas en Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen; por ejemplo, el festival del plátano.

EN MATERIA DE INTEGRACION SOCIAL Y CULTURAL

La Secretaría de Desarrollo Comunitario realizó y acompañó varias actividades en fechas especiales que se conmemoran en la municipalidad entre las que resaltamos

- Día internacional de la mujer
- Día nacional de las madres
- Día del niño



- Aniversario del municipio entre otras.

COMPONENTE ÉTNICO TERRITORIAL

Las alianzas estratégicas adelantadas con nuestras comunidades indígenas nos han permitido mantener un equipo destinado a la atención exclusiva de asuntos indígenas, conformado por 4 personas de la etnia destinadas a la coordinación de las actividades propias de su entorno conformadas por 4 asociaciones 8 reguado indígenas y 23 comunidades.

Resaltamos la realización de las siguientes actividades:

- **Segundo Congreso de Legislación y Prospectiva de las Comunidades Indígenas de Medio Baudó.** Espacio en donde se debatieron temas relacionado con la convivencia pacífica en el territorio, impulsar políticas y programas de desarrollo, garantía una participación diferenciada de los distintos sectores sociales, la promoción del arraigo de las comunidades, el respeto al ambiente y a la biodiversidad existente entre otras.
- **Jornada de Registro e identificación:** Conjuntamente con la Registraduría y la Personería Municipal adelantamos jornadas en las comunidades indígenas, dado el alto número de niños, niñas y adolescentes sin identificación.
- **Acompañamiento a la resolución de conflictos interno entre comunidades:** Resolvimos problemas de comunicación interna entre las comunidades indígenas del río pepe Sando taparal.
- **Acompañamiento a las autoridades indígenas de diferentes comunidades:** Invitadas por el presidente de la asociación ATRAIMBA ASAEMBA del medio Baudó a una asamblea que se realizó en CHIGORODO MEMBA en donde se dio a conocer a los líderes y a los gobernadores sobre el manejo de recurso de sistema general de participación de acuerdo a la norma legal, además sobre la política organizativo de los pueblos indígena en el departamento Chocó unidad territorio cultura autonomía.
- **Acompañamiento a las comunidades de guadalito y barro blanco:** Hicimos presencia extraordinaria en la población frente a los hechos de violencia sucedidos contra un miembro de dicha comunidad.
- **Reuniones en la comunidad indígena Puerto Nucido:** Realizamos 2 reuniones con el objetivo de verificar los problemas sociales que se vienen presentando desde mucho tiempo en dicha

comunidad, tales como la violencia intrafamiliar, violencia social y consumo de alcohol.

CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

Cultura

Las actividades culturales en el Medio Baudó mantienen una dinámica generalizada durante todo el año, arrancan el 2 de enero con el Festival del Agua de Pie de Pepé y termina en diciembre con la integración navideña de las familias.

Destacamos las siguientes participaciones:

- ✓ Festival del Agua de Pie de Pepé
- ✓ Fiestas Patronales de San José – Querá
- ✓ Fiestas Patronales de San Antonio de Padua – Puerto Meluk
- ✓ Fiestas Patronales Nuestra Señora del Carmen – Beriguadó y Arenal
- ✓ Fiestas Patronales Nuestra Señora de la Pobreza - Boca de Pepé y Pie de Pepé
- ✓ Día de la raza – Puerto Adán

Recreación y Deportes

Las actividades realizadas son la siguiente:

- Participamos en la copa amistades en el sanjuán en el mes de enero, en donde logramos ser campeones por primera vez.
- Apoyamos los juegos supérate Intercolegiados en todas las fases
- Dotamos varias comunidades indígenas y afros con implementos deportivos.
- Se realizó apoyo logístico en el marco de la celebración de las fiestas patronales de nuestra comunidad
- Trabajamos en el mejoramiento de los escenarios deportivos del municipio.

. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA

Nuestro principal objetivo es el de realizar labores de apoyo y complementarias para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado del Municipio, a través de la coordinación con el nivel



departamental y Ministerio del Interior Nacional tal como lo contempla la ley 1448 de 2011.

- ❖ 4 comités de justicia transicional donde se realizó la respectiva actualización de las herramientas de planeación (Plan de Acción Territorial, Plan de Contingencias, Plan de Prevención) y un Comité extraordinario para la presentación del Reporte Unificado del Sistema de información, coordinación y seguimiento Territorial –RUSICST.).
- ❖ Se brindó apoyo logístico a las 4 sesiones de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Municipio de Medio Baudó.
- ❖ Se creó el Punto de Atención de la Unidad para la Atención a las Víctimas en Puerto Meluk – Cabecera municipal.
- ❖ Se realizó en el mes de junio jornada integral de atención a las víctimas del conflicto armado en la Comunidad de Puerto Meluk.
- ❖ Acompañamiento a la ejecución del proyecto “mejoramiento de los medios de vida para víctimas del conflicto armado en el Municipio de Bajo Baudó y Medio Baudó” donde se beneficiaron 156 familias de las comunidades de Juan de Dios, Curundó la Banca, Boca de Curundó, Sivira, Pie de Pepé, San José de Querá, La Unión, Puerto Adán y Guineos, donde se dio la cría y comercialización de pollos, cría y comercialización de cerdos y cultivos de arroz.
- ❖ Apoyo a las 156 familias del proyecto “mejoramiento de los medios de vida para víctimas del conflicto armado en el Municipio de Bajo Baudó y Medio Baudó” de las comunidades de Juan de Dios, Curundó la Banca, Boca de Curundó, Sivira, Pie de Pepé, San José de Querá, La Unión, Puerto Adán y Guineos, donde se dio la cría y comercialización de pollos, cría y comercialización de cerdos y cultivos de arroz, con entrega de complemento alimentario por cinco meses, convenio Programa Mundial de Alimentos.
- ❖ Apoyo a Comunidades de Rio Misará, Dabeida Querasito y San José de Querá con complemento alimentario, convenio con Programa Mundial de Alimentos (P.M.A.) jornada de atención por emergencias de 2.017: desplazamiento, confinamiento y recepción de desplazamiento, por un período de tres meses. (Entregas mensuales respectivamente).

- ❖ Se realizó en las fechas establecidas el Reporte de las herramientas de planeación del Rusicst, Tablero PAT para el año 2018 y planeación 2019.
- ❖ Se aprueba proyecto placa polideportiva en Comunidad de Arenal, convenio con Unidad para la Atención a las Víctimas y se comienza construcción mes de diciembre.
- ❖ Entrega de 45 libretas militares en jornada masiva en Puerto Meluk a Hombres víctimas del conflicto armado.
- Apoyo con alimentos a Comunidades Víctimas del Conflicto armado de Buchua, Antadó, Pegado, Caimital, Puerto Nucidó.

TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

A través de nuestra página web y las redes sociales, hemos logrado llegar al ciudadano, manteniéndolos informados sobre las actividades de la administración, permitiendo la participación y la interacción con la comunidad, en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 y la Resolución 3564 de 2015 del MINTIC respecto a la información mínima a publicar.

Sistema de Control Interno

La Oficina de Control Interno presentó sus respectivos informes sobre el estado del control interno en la entidad, en cumplimiento de la Ley 87 de 1993, normatividad relacionada y las directrices emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

En cuanto a Gestión Interna de Seguimiento y Evaluación, la Oficina de Control Interno bajo el marco normativo ha dado cumplimiento con los requerimientos de los entes Gubernamentales y de control en la oportuna presentación de los informes de control interno, destacando, los siguientes:

- Informes pormenorizados sobre el estado del control interno de la entidad
- Informe seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano
- Informe seguimiento al proceso peticiones, quejas, reclamos y sugerencias
- Informes de austeridad del gasto público